

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6. EXTRANJERO: Trimestre... 15. Número suelto, 10 ctmos.

Temas locales

El retraso de unas obras

Nada más perjudicial para una población que la apatía de sus administradores en los problemas que al interés público se refieren. Esta consideración viene a cuento de la lentitud con que se realizan las obras de reparación del Mercado de Verónicas. Si en ellas se hubiera puesto la diligencia con que se obró para desalojarlo estamos seguros de que a estas horas estarían realizadas las reparaciones y se hallaría normalizado el funcionamiento de ese Mercado. Muchas razones aconsejan mayor interés en la terminación de las obras. Los alrededores del Mercado y el Plano de San Francisco semejan un zoco moruno. A más, parece aquello un aduar moro por la suciedad que hay a todas horas. Por si esto no fuera razón sobrada abona nuestro deseo que es el de toda Murcia—el hecho de construir aquellos improvisados puestos una dificultad para la circulación. No se nos oculta el buen deseo de la Alcaldía en poner término a una situación que se ha producido a costa del erario municipal, sin que a la fecha de ahora sepamos quién o quienes son los culpables. Pero con buen deseo solamente no se consiguen las cosas ni se resuelven los problemas. Es preciso hacer un esfuerzo, realizar un sacrificio si cabe, para terminar esas obras con la rapidez que exige el buen nombre de Murcia. Es impropio de una ciudad importante como la nuestra ese hacinamiento en la vía pública de puestos y casetas que ofrecen al forastero un deplorable espectáculo. Bien sabemos que la reparación tiene verdadera importancia, toda vez que se trata de evitar el derrumbamiento total del edificio, relativamente nuevo; pero sépase también que por el camino que se sigue ni a la Pascua del año venidero estará el Mercado en condiciones de ser utilizado. Y, la verdad, cuando estábamos confiados en que en las Navidades del presente año ya estaría normalizada la situación en la antigua Plaza de Verónicas, nos parece excesivamente prolongado el plazo que se vislumbra.

Acto filantrópico

Dieciséis mil pesetas para un Montepío de Empleados. En el Banco de España acaba de constituirse un depósito, intransmisible, de pesetas 16.000 en valores del Estado a favor del Montepío de Empleados y Corresponsales de la Prensa de España. Este depósito corresponde a un donativo hecho por doña Josefa Martín Yuste, viuda de don Rafael Barrios, fundador de la Agencia La Prensa. El señor Barrios (e. p. d.) fué en vida socio protector de este modesto Montepío de los Empleados de Prensa, y su esposa, virtuosa dama de nobles y generosos sentimientos, interpretando los deseos de su difunto esposo, ha favorecido a dicho Montepío con un donativo de 16.000 pesetas. Con ellas se constituye el «Legado Rafael Barrios», y las rentas que produce este legado son destinadas a aumentar el socorro que en caso de fallecimiento de un socio distribuye el Montepío a las viudas o herederos de los socios fallecidos. Es un rasgo ejemplar el de la señora viuda de Rafael Barrios, mucho más de apreciar aún porque los beneficios de su altruismo llegan directamente al corazón de una clase modesta de la Prensa, y aliviarán siempre la crítica situación de los hogares cuando se trunca la vida del que es el sostén de la familia. «Porque es un ejemplo tan digno de elogio es por lo que exaltamos este rasgo noble y humanitario de doña Josefa Martín Yuste, realizado su memoria de su difunto esposo, don Rafael Barrios, y cumpliendo últimas voluntades de éste. Nuestra enhorabuena al Montepío de Empleados y Corresponsales de Prensa de España.

Del gobierno civil

Pidiendo trabajo. El gobernador interino señor Fernández Reyes dijo a los periodistas que en Lorca se había organizado una manifestación con unos cuatrocientos trabajadores que se encuentran sin ocupación. La manifestación se dirigió hacia el Ayuntamiento, destacándose una numerosa comisión para hablar con el alcalde. Los comisionados pidieron a la primera autoridad se les facilitase trabajo a fin de poder llevar el pan a sus hogares. Dijeron, asimismo, que no habían emigrado por carecer de toda clase de recursos. El señor Fernández Reyes se puso en comunicación con el gobernador civil que se encuentra en Madrid, al que comunicó estas noticias. El señor García Francos dijo que en los actuales momentos se dedica a gestionar estas cuestiones con carácter general para toda la provincia, por ser uno de los asuntos pre-

ferentes que le han llevado a Madrid. La huelga en Abanilla. Dijo también el señor Fernández Reyes que el jueves se celebró en Abanilla una reunión de patronos y obreros confeccionadores de cachos de esparto, sentando las bases para la solución del conflicto. Dichas bases fueron aceptadas por ambas partes, con lo cual se había dado por terminada la huelga. Cuando terminó la reunión, un grupo de huelguistas increpó a dos patronos de Cieza, los cuales tuvieron que ser con toda su por la guardia civil, pero a la salida del pueblo o, otro grupo apedreó el automóvil que los conducía. Una de las piedras hirió, levemente, en el pecho a un guardia civil. El alcalde de Abanilla, ante el temor de que este incidente pudiera malograr la solución dada al conflicto, se trasladó a Cieza, visitando a los patronos agraviados. Estos dijeron que mantenían los acuerdos. Ayer se reanudó el trabajo en Abanilla sin que ocurrieran incidentes.

Universidad de Murcia

Curso de Lengua Latina para juristas. La Facultad de Derecho, dando satisfacción a una necesidad vital en los estudios jurídicos, ha organizado un curso de «Lengua Latina» para juristas, que dará principio el día primero de diciembre a las tres de la tarde. Dirigirá el curso el catedrático de Derecho Romano y vicerrector don Laureano Sánchez Gallego. La asistencia será libre y gratuita.



—Y ahora, señor cura, que le he dado mi palabra de renunciar al alcohol, creo que merezco una recompensa. —¿Qué quiere usted? —Bien podríamos tomar unos bocks de cerveza.

Recordando una disposición

Las materias inflamables en determinados establecimientos

Los repetidos incendios de estos días, especialmente uno de ellos, han venido a recordar una vez más el absoluto incumplimiento de lo estatuido acerca de los establecimientos denominados «peligrosos», en el Real decreto de 17 de Noviembre de 1925. El alcalde accidental, consciente de sus deberes, ha hecho un llamamiento, en tono amistoso, a los dueños de las droguerías, dándoles un plazo—que expira con el mes—para que se ajusten a lo legislado, que no permite la existencia de materias inflamables o explosivas, dentro, de las poblaciones, en cantidades superiores a mil litros, y que si tolera cantidades inferiores, es a condición de estar almacenadas en locales separados, y aislados cuatro metros, por lo menos, de las viviendas más próximas y en habitaciones impermeables al fuego, con cantidad suficiente de aparatos extintores y de registros de agua a presión. Creemos que los dueños de estos establecimientos peligrosos, sabiendo la enorme responsabilidad que adquieren, al no dar cumplimiento a estos preceptos, se decidirán a poner en práctica lo que hace mucho tiempo debieron hacer, sin necesidad de avisos ni amenazas, ya que no pueden alegar desconocimiento del peligro. Nuestra actitud, por ahora, ha de ser expectación, pronta a manifestarse de otro modo, si vemos languidecer los trámites de este asunto, por creer que, aunque no existieran disposiciones tan terminantes, es deber de todo ciudadano no atentar contra la tranquilidad de los demás. El hecho de almacenar grandes cantidades de materias inflamables y explosivas, es un serio peligro y una amenaza para la vida de los vecinos de estos establecimientos y para sus intereses.

Lo de siempre...

Otra vez el barro

Han sido cuatro gotas y, como siempre, las calles murcianas se ven cubiertas de barro. Apenas la poca agua con que ayer nos favoreció el cielo hizo desaparecer el polvo angustioso que de continuo respiramos, comenzaron a llover sobre nuestra Redacción las quejas de los vecinos por el lodazal que hace intransitables numerosas vías. Nos es imposible recoger una por una dichas quejas. Todas son muy razonadas y legítimas, pero necesitaríamos disponer de un gran espacio para darles cabida. Excitamos el celo de la Alcaldía para que dé las órdenes conducentes a fin de que por las brigadas municipales de limpieza se proceda con urgencia a limpiar el barro en toda la población.

Fichero universal

Lo que habría de pagar Stresemann

En una de las sesiones de Ginebra discutían con frecuencia Briand y Stresemann sobre las reparaciones que había de pagar Alemania como resultas del tratado de Versalles. Cada uno sostenía sus puntos de vista defendiendo los intereses que les estaban confiados. Pero aunque chocaran como ministros de países en pleito, eran amigos y parece que sentían mutua estimación. A veces después de las sesiones salían juntos y un día almorzarán amigablemente. Durante la comida departieron con campechanía y fraternidad. Hablaron de la paz universal, de la reconstitución de Europa y de la necesidad de que todos los pueblos fueran hermanos. Terminado el almuerzo, llamaron al camarero y Stresemann echó mano a la cartera. Briand entonces le contuvo con un ademán definitivo mientras decía para convertirse: —No lo consiento. Aquí pago yo. Usted pagará las reparaciones.

Enrique Ruiz

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro querido amigo don Enrique Ruiz Rosell, director propietario de «El Defensor de Albacete». Reciba el estimado compañero nuestro saludo de bienvenida.

Confederación Hidrográfica

Un telegrama del rey. En contestación al telegrama de adhesión que en nombre de la Asamblea se dirigió a Su Majestad el Rey se ha recibido el siguiente: D. Mayor don Mayor a Delegado Regio Marqués Rafal: «Dada cuenta de su telegrama Su Majestad el Rey me encarga es de las más expresivas a todos los Síndicos de esa Confederación por su salud y sentimientos de adhesión que en el mismo expresan saludándoles a todos con afecto.»

Temas cartagenos

De la ciudad-satélite

Lema: Sinceridad

III. Nosotros hemos visto muy bien y por ello le tributamos un aplauso sincero, que el alcalde señor Muñoz Delgado tomara la determinación de encargar a dos maestros del Foro el estudio de los proyectos que nos ocupan. Esa determinación, sólo merece aplausos. Es muy justo que en asunto de tanta trascendencia para la vida cartagenera, quisiera tener don Francisco Muñoz Delgado el asesoramiento de tan expertos hombres de leyes como los señores Vaso y Espín; pero el mismo sentimiento de justicia que nos impulsa a elogiar esa actitud de la Alcaldía, nos obliga a decir que puestos en el lugar de tan distinguidos abogados, habríamos declinado el honor de enjuiciar, pues cuando se siente una pasión política, es muy difícil desprenderse de ella... En esos informes aparecieron de vez en vez, con espaldas y todo, la rosa de esa pasión, y creemos, que además de esto adolecen los dictámenes de exceso de habilidad... Hay en ellos algo de legalismo y les falta llaneza—el del señor Vaso es más llano—afirmaciones concretas. A menor habilidad, habrían tenido más luminosidad que es lo que hacia falta... Combaten los informes, entre otras cosas, que las obras de las casas más baratas que debieron haber empezado antes que ningunas no hayan dado comienzo. Es cierto; las casas más humildes debieron haberse levantado con anterioridad a todas. Era muy justo que gozaran de esa preferencia las edificaciones destinadas al obrero; pero... ¿por qué no se ha hecho? Estos artículos llevan el lema sinceridad, y a él nos atenemos.

Los estudiantes murcianos

Una nota aclaratoria. Los tres estudiantes murcianos a que sus compañeros que el jueves nos visitaron se refieren al considerarlo como los únicos de entre ellos que siguen defendiendo el «plan Callejo» nos ruegan la publicación de la siguiente «Nota aclaratoria», con la que quieren justificar su actitud ante sus compañeros: Nota aclaratoria. «Después de leídos los sueltos, que en distintos periódicos de la Capital, se han publicado sobre la actitud observada por los estudiantes de este Instituto sobre el «plan Callejo», a excepción de tres estudiantes murcianos que defienden tenazmente el citado plan de enseñanza, creemos conveniente hacer las siguientes manifestaciones. Primera: Nosotros no hemos defendido, ni actualmente defendemos el «Plan Callejo», que bastantes sacralitos de todo orden nos cuesta. Segunda: Cuando se inició el actual movimiento nos sumamos a él, y dispuestos estamos a luchar unidos con nuestros compañeros por su desaparición. Tercera: Lo que únicamente pretendemos es aprovechar el tiempo, y no dar lugar a que pase el Curso escolar completamente desorientados, y más cuando estamos el término de nuestro Grado de Bachiller, que hoy nos sirve de preparatorio en nuestras carreras. Cuarta: Que esta nuestra actitud es debida a la manifestación del ministro de Instrucción pública, de que «sólo las Cortes serán las que aprueben un nuevo plan de enseñanza», y estas Cortes, Dios sabe cuándo se han de reunir, y mientras tanto nuestro Curso Escolar llegará a su término, sin haber hecho trabajo útil. Quinta: Repetimos que estamos dispuestos a secundar a nuestros compañeros en todo, teniendo en cuenta estas consideraciones. Quedan complacidos. Una nota del director del Instituto. El director del Instituto nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Reunido el Claustro en sesión extraordinaria en 28 de noviembre de 1930, ha acordado por unanimidad poner en conocimiento de los alumnos de este Instituto que, de continuar sin entrar en las clases, desde el lunes inmediato, día 1.º de diciembre, se verá obligado a aplicar las sanciones que señala el Reglamento de disciplina escolar para las faltas colectivas.»

El Rey en los cuarteles

Unas palabras de don Alfonso a los soldados

28, a las 11 n. El presidente señor Cales dió lectura a unas cuartillas agradeciendo al monarca la vista y el apoyo que había presentado a esta Exposición. El rey contestó felicitando a los expositores y excitándoles para que colaboraran con jefes y soldados sin esquivar ciertas propagandas que seguramente no han de tener cabida en sus nobles corazones. El Rey se detuvo después para contemplar varias obras de las exposiciones.

Los aviadores fugados de Prisiones

«Heraldo de Madrid» recibe un telegrama de Bélgica firmado por Franco y Rada

Pero el periódico no responde de la autenticidad de la noticia

28, a las 11 n. Madrid.—A las seis de la tarde el jefe de la oficina de Telégrafos llamó a la Redacción de «Heraldo de Madrid» para decir que se había recibido un despacho que dice así: «Bruselas 28.—(Urgente). «Heraldo de Madrid».—Llegamos sin novedad a Bruselas.—Franco, Rada.» Posteriormente llegó a manos del director del periódico el despacho comprobando el texto. El «Heraldo» publica el facsimil del telegrama; pero advierte que no responde de la autenticidad de la noticia.

La noticia en Italia

El periódico «Giornale» de Italia ha llamado esta tarde a la Redacción de «Heraldo de Madrid» preguntando si era cierta la noticia de que el comandante Franco se encuentra en Bruselas.

La Redacción del «Heraldo» respondió que a su poder había llegado de Bélgica un telegrama firmado por Franco y Rada, pero que no respondía de la autenticidad.

No hubo negligencia en los centinelas

Un periódico dice que tiene noticias exactas de que el general Mola ha dicho que nada ocurrirá a la vigilancia interior y exterior de Prisiones Militares. Parece que el juez está convencido, moralmente, que no hubo negligencia por parte de nadie en el cumplimiento del deber.

¿Se procesará a los evadidos?

Posiblemente el Juzgado militar dictará auto de procesamiento contra el comandante Franco por el delito de evasión como asimismo procesará al comandante Reyes por quebrantamiento de condena.

Las diligencias que se instruyen contra el comandante Reyes serán enviadas al juez civil.

hay que resolverla apartando de ella pasiones políticas, partidismos y personalismos, que esta es una cuestión que hay que resolverla con buena voluntad y poniendo por encima de todo el prestigio y progreso de Cartagena y el bienestar de sus hijos. Cuando nos hundimos en el mar de los informes de los señores letrados, pensamos en los miles de seres que han quedado sin pan por causa de la paralización de estas obras y nos decimos que CISA y el Ayuntamiento deben hacer lo imposible por el mejor arreglo del asunto, y desde luego, con vistas a la solución del problema de la vivienda, que, pese a quien pese, existe y con graves caracteres.

En artículos sucesivos hablaremos de números y mañana diremos lo que si estuviera en nuestras manos haríamos para poner fin a este estado de cosas que tanto ha trastornado la vida de Cartagena en estos últimos meses; pero entre tanto, quede consignado que la téntrica estampa de los dos mil obreros parados la tenemos en las retinas como si nosotros fuéramos culpables de su huelga forzosa...

Afonso MARTINEZ

Cartagena, noviembre.

Una detención

Anoche ingresó en prisiones militares don César García Iglesias.

Se vigila a varias personas. Se sabe que la policía vigila a un jefe, un oficial y a un paisano.

También se vigila a una señora rubia de la que se sabe es amiga del comandante Franco.

Franco no está en Portugal. El general Mola ha dicho a una persona que habló con él, que el comandante Franco no se encuentra en Portugal.

Esta es la creencia de la policía, aunque desde luego, se ignora por ahora su paradero.

La actuación del Gobierno

El decreto de alquileres

23, a las 11 n. Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia ha dicho a los periodistas refiriéndose al decreto de alquileres que era este un asunto que le preocupaba hondamente y que no lo olvidaba.

Agregó que rogaba se dijera que el ministro se ocupa seriamente de este problema y que no ha olvidado que el día treinta y uno de diciembre terminaba la vigencia del decreto.

Dijo que había recogido todos los telegramas recibidos de provincias que se refieren a este asunto.

En busca de unos herederos

En el Gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente nota:

El señor Cónsul General de España en los Estados Unidos de América, 1.071 6 TH.

Avenue, Oficina número, 604, Nueva York, interesa de este Gobierno Civil se averigüe el actual paradero de los herederos del finado Mariano López Zamora, súbdito español, que nació en Las Palomas (Murcia), el 7 de octubre de 1.896, y que según testamento dejado por el finado, son los siguientes: Amadeo, Manuel y Josefa Martínez Fructuoso.

Lo que se hace público por medio de la prensa con el deseo de que llegue a conocimiento de los interesados, los cuales podrán dirigirse directamente al expresado Consulado, a los efectos de cobro de la herencia dejada por el finado y que se halla en manos del Administrador Público del Condado de Kings, Brooklyn, Nueva York.

Información general

Conferencias telefónicas de ayer tarde

La sentencia del consejo de guerra. Declara la junta del Ateneo, en querrela instruida por recientes acuerdos. -Accidente ferroviario. -Otras noticias

Política

Despacho con el rey 28, a las 3 t. Madrid.—Con el rey despa-

Madrid.—Con el rey despa-

Audiencias Don Alfonso recibió después a una amplia audiencia militar, en la que figuraba el general Castro Girona.

Una visita y una inauguración Esta tarde proseguirá don Alfonso sus visitas a los cuarteles, yendo al Cuartel de Sanidad Militar.

Oposiciones convocadas La «Gaceta» publica una real orden convocando a oposiciones para cubrir las vacantes existentes en el Cuerpo Auxiliar femenino de Correos.

Toma de posesión Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo gobernador del Banco de Crédito Local.

Regreso de la reina e infantas En el rápido de Hendaya regresaron esta mañana a Madrid la reina doña Victoria y sus hijas.

Lo que dice Matos El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había despachado con el alto personal de los departamentos de su ministerio, para imponerse de los asuntos pendientes.

Barcelona La huelga de tipógrafos Barcelona.—Los obreros tipógrafos que se encuentran en huelga, han acordado persistir en su actitud.

Provincias Choca un expreso con un mercaderías Valencia.—A la llegada del expreso de Barcelona a Sevilla, las máquinas del mismo fueron a chocar con la de un tren de mercaderías que se encontraba realizando maniobras.

Ultima hora de la tarde Madrid Un robo audaz 28, a las 5 t. Madrid.—En el domicilio de doña Amalia Suárez, Goya, 40, aprovechando un descuido de la servidumbre, entraron unos ladrones esta mañana.

Madrid La sentencia del Consejo de guerra Madrid.—Se conoce ya la sentencia dictada por el Consejo de guerra que se celebró ayer en la Cárcel Modelo.

Madrid La sentencia del Consejo de guerra Madrid.—Se conoce ya la sentencia dictada por el Consejo de guerra que se celebró ayer en la Cárcel Modelo.

Madrid La sentencia del Consejo de guerra Madrid.—Se conoce ya la sentencia dictada por el Consejo de guerra que se celebró ayer en la Cárcel Modelo.

Madrid La sentencia del Consejo de guerra Madrid.—Se conoce ya la sentencia dictada por el Consejo de guerra que se celebró ayer en la Cárcel Modelo.

Madrid La sentencia del Consejo de guerra Madrid.—Se conoce ya la sentencia dictada por el Consejo de guerra que se celebró ayer en la Cárcel Modelo.

La querrela contra la Junta del Ateneo Ante el juez del distrito del Congreso comparecieron esta mañana para prestar declaración todos los miembros de la Junta directiva del Ateneo de Madrid, a excepción del señor Royo Vilanova, los cuales habían sido citados para hoy.

Una huelga Alcoy.—Por diferencias entre patronos y obreros panaderos acerca de los jornales y condiciones en que debe realizarse el trabajo, los últimos se han declarado hoy en huelga.

Extranjero Accidente de aviación Roma.—A consecuencia de un error en la dirección, un aparato militar del Centro de Aviación, chocó contra unos cables de alta tensión.

Aproximación hispano-mexicana Méjico.—La Junta directiva de la Universidad Nacional, ha anunciado que a primero de enero un grupo de estudiantes mejicanos marchará a España a ampliar sus estudios en las Universidades españolas.

Un nuevo carburante Londres.—En los circuitos de venta de carburantes ingleses y norteamericanos reina gran alarma, por tenerse noticias de que ha sido descubierta un nuevo carburante cuyo precio de venta sería inferior al del alcohol.

Barcelona La huelga de tipógrafos Barcelona.—Los obreros tipógrafos que se encuentran en huelga, han acordado persistir en su actitud.

Provincias Choca un expreso con un mercaderías Valencia.—A la llegada del expreso de Barcelona a Sevilla, las máquinas del mismo fueron a chocar con la de un tren de mercaderías que se encontraba realizando maniobras.

Ultima hora de la tarde Madrid Un robo audaz 28, a las 5 t. Madrid.—En el domicilio de doña Amalia Suárez, Goya, 40, aprovechando un descuido de la servidumbre, entraron unos ladrones esta mañana.

Madrid La sentencia del Consejo de guerra Madrid.—Se conoce ya la sentencia dictada por el Consejo de guerra que se celebró ayer en la Cárcel Modelo.

Madrid La sentencia del Consejo de guerra Madrid.—Se conoce ya la sentencia dictada por el Consejo de guerra que se celebró ayer en la Cárcel Modelo.

Madrid La sentencia del Consejo de guerra Madrid.—Se conoce ya la sentencia dictada por el Consejo de guerra que se celebró ayer en la Cárcel Modelo.

Madrid La sentencia del Consejo de guerra Madrid.—Se conoce ya la sentencia dictada por el Consejo de guerra que se celebró ayer en la Cárcel Modelo.

Madrid La sentencia del Consejo de guerra Madrid.—Se conoce ya la sentencia dictada por el Consejo de guerra que se celebró ayer en la Cárcel Modelo.

Madrid La sentencia del Consejo de guerra Madrid.—Se conoce ya la sentencia dictada por el Consejo de guerra que se celebró ayer en la Cárcel Modelo.

Madrid La sentencia del Consejo de guerra Madrid.—Se conoce ya la sentencia dictada por el Consejo de guerra que se celebró ayer en la Cárcel Modelo.

Madrid La sentencia del Consejo de guerra Madrid.—Se conoce ya la sentencia dictada por el Consejo de guerra que se celebró ayer en la Cárcel Modelo.

Madrid La sentencia del Consejo de guerra Madrid.—Se conoce ya la sentencia dictada por el Consejo de guerra que se celebró ayer en la Cárcel Modelo.

Madrid La sentencia del Consejo de guerra Madrid.—Se conoce ya la sentencia dictada por el Consejo de guerra que se celebró ayer en la Cárcel Modelo.

Reunión de comisiones Al entrevistarse los periodistas con el alcalde accidental, les manifestó que se habían reunido las comisiones de Hacienda, Beneficencia, Cultura Pública y Reformas, para despachar los asuntos que habían de someterse a la aprobación de la Permanente.

El alcalde a Cartagena Por último les manifestó el señor Alcalá que hoy marcharía a Cartagena para asistir a la reunión de la Mancomunidad de los Canales del Taivilla.

Denuncias Por los agentes de la guardia municipal fueron presentadas las denuncias siguientes: Por circular autos sin patente de circulación, seis.

Otros servicios Por los serenos núm. 13 y 17, fué conducido a la Casa de Socorro Antonio López Alegria, para ser curado de heridas que le fueron producidas en ríñon con otro individuo que se dio a la fuga en la calle de Santa Quiteria, pasando después de curado acompañado de dichos serenos a la Comisaría.

Teatro Teatro Circo Villar Sábado 29 Noviembre de 1930 Dos secciones a las seis y media tarde y diez noche

PROGRAMA Las divertidas cómicas de dos partes cada una tituladas «Maridos juerguistas» y «Que viene mi suegra»

Central Cinema Domingo 30 Noviembre 1930 a las 6 y 1/2 y a las 10 y media

Media Luna Cinema Sábado 29 Noviembre de 1930 desde las cinco de la tarde

Cine Popular Sábado 29 Noviembre de 1930 desde las cinco de la tarde

ESPECTACULOS TEATRO ROMEA.—A las diez de la noche, «La Parranda».

CIRCO VILLAR.—A las seis y media tarde y diez noche, «Maridos juerguistas», «Que viene mi suegra» y «Silenciosa acusación».

MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las cinco, «Un buen policía» y «El teatro».

CINE POPULAR.—Desde las cinco, «El demonio blanco» y «Dioses, hombres y fieras».

SALON SPORT VIDAL.—Desde las cinco y media, cine permanente.

AGUILAS 10719 n.º de 1930.

AGUILAS 10719 n.º de 1930.

AGUILAS 10719 n.º de 1930.

AGUILAS 10719 n.º de 1930.

EN EL AYUNTAMIENTO

La Permanente aprobó las bases para proveer por concurso tres plazas de médicos tocólogos

Peticion de escuelas y otros asuntos Bajo la presidencia del alcalde interino señor Alcázar se reunió ayer tarde la Comisión municipal Permanente, asistiendo los señores Durán (don Manuel), Niño, Ortega, García Avilés, Bermúdez, Gomez López y Durán (don Pedro).

El alcalde a Cartagena Por último les manifestó el señor Alcalá que hoy marcharía a Cartagena para asistir a la reunión de la Mancomunidad de los Canales del Taivilla.

Denuncias Por los agentes de la guardia municipal fueron presentadas las denuncias siguientes: Por circular autos sin patente de circulación, seis.

Otros servicios Por los serenos núm. 13 y 17, fué conducido a la Casa de Socorro Antonio López Alegria, para ser curado de heridas que le fueron producidas en ríñon con otro individuo que se dio a la fuga en la calle de Santa Quiteria, pasando después de curado acompañado de dichos serenos a la Comisaría.

Teatro Teatro Circo Villar Sábado 29 Noviembre de 1930 Dos secciones a las seis y media tarde y diez noche

PROGRAMA Las divertidas cómicas de dos partes cada una tituladas «Maridos juerguistas» y «Que viene mi suegra»

Central Cinema Domingo 30 Noviembre 1930 a las 6 y 1/2 y a las 10 y media

Media Luna Cinema Sábado 29 Noviembre de 1930 desde las cinco de la tarde

Cine Popular Sábado 29 Noviembre de 1930 desde las cinco de la tarde

ESPECTACULOS TEATRO ROMEA.—A las diez de la noche, «La Parranda».

CIRCO VILLAR.—A las seis y media tarde y diez noche, «Maridos juerguistas», «Que viene mi suegra» y «Silenciosa acusación».

MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las cinco, «Un buen policía» y «El teatro».

CINE POPULAR.—Desde las cinco, «El demonio blanco» y «Dioses, hombres y fieras».

SALON SPORT VIDAL.—Desde las cinco y media, cine permanente.

AGUILAS 10719 n.º de 1930.

AGUILAS 10719 n.º de 1930.

AGUILAS 10719 n.º de 1930.

AGUILAS 10719 n.º de 1930.

AGUILAS 10719 n.º de 1930.

FINANCIERAS

BOLSA Cotización del día 28 Amortizable 5 %, 69'76 Amortizable 4 %, 00'00 Interior, 4 por 100, 99'10 Banco de España, 597'00 Tabacos, 010 00 Francos franceses, 35'20 Libras, 43'55 Dólares, 8'96 Liras, 47'5 Francos suizos, 174'10

Compañía Telefónica Nacional de España Capital desembolsado: 500 mil onces de pesetas

Compañía Telefónica Nacional de España Capital desembolsado: 500 mil onces de pesetas

Compañía Telefónica Nacional de España Capital desembolsado: 500 mil onces de pesetas

Compañía Telefónica Nacional de España Capital desembolsado: 500 mil onces de pesetas

Compañía Telefónica Nacional de España Capital desembolsado: 500 mil onces de pesetas

Compañía Telefónica Nacional de España Capital desembolsado: 500 mil onces de pesetas

Compañía Telefónica Nacional de España Capital desembolsado: 500 mil onces de pesetas

Compañía Telefónica Nacional de España Capital desembolsado: 500 mil onces de pesetas

Compañía Telefónica Nacional de España Capital desembolsado: 500 mil onces de pesetas

Compañía Telefónica Nacional de España Capital desembolsado: 500 mil onces de pesetas

Compañía Telefónica Nacional de España Capital desembolsado: 500 mil onces de pesetas

Compañía Telefónica Nacional de España Capital desembolsado: 500 mil onces de pesetas

Compañía Telefónica Nacional de España Capital desembolsado: 500 mil onces de pesetas

Compañía Telefónica Nacional de España Capital desembolsado: 500 mil onces de pesetas

Compañía Telefónica Nacional de España Capital desembolsado: 500 mil onces de pesetas

Compañía Telefónica Nacional de España Capital desembolsado: 500 mil onces de pesetas

Compañía Telefónica Nacional de España Capital desembolsado: 500 mil onces de pesetas

Compañía Telefónica Nacional de España Capital desembolsado: 500 mil onces de pesetas

Compañía Telefónica Nacional de España Capital desembolsado: 500 mil onces de pesetas

REGIONALES

Si no llueve en Andalucía, tampoco llueve en Murcia ni en Almería

Los dan cuenta los periódicos, de las medidas adoptadas por el Gobierno, para hacer frente a la crisis del trabajo en Andalucía.

Toda medida de gobierno que tienda a proporcionar trabajo a los que de él necesitan, nos parece admirable, y solo lamentamos, que iguales procedimientos no se empleen para cuantos trabajadores se ven forzados a la quietud, aun no siendo de Andalucía.

La sequía que tanto suena hoy en todas partes, por que se ha hecho mas extensiva que en años anteriores, es plaga que padecemos por estas latitudes con harta frecuencia, y precisamente este año, azota los hogares campesinos después de un año pasado sin recoger cosecha en estos campos.

Se retiró del orden del día el escrito del cuerpo Farmacéutico, solicitando que el centro quede abierto en días festivos.

Los vecinos de Sangonera solicitaron aumento de alumbrado. Pasó a la Comisión.

La Comisión de Policía rural informó desfavorablemente el recurso de alzada interpuesto contra el fallo del Consejo de Hombres Buenos por don José Hidalgo. Aprobado.

Fuera del orden del día se dió cuenta de los asuntos siguientes: La Comisión de reformas informó favorablemente la solicitud de obras en su casa de la calle de Mariano Girada por don Francisco Ruiz Aragón.

Don Antonio Capel solicitó licencia para reformas en su casa. Conformes.

Igual informe recayó en la solicitud de don Enrique Bernal para construir una casa en la calle de López Puigoverde.

Aprobáronse las cuentas y gastos de replanteo del personal de reformas.

Los veterinarios don Luis Paz, don Antonio López Sánchez y don Pedro Crespo solicitaron permiso para ir a realizar unas oposiciones.

La Permanente mostró su conformidad siempre que a juicio del director del Laboratorio queden debidamente atendidos los servicios.

Don Francisco Martínez Navarro, presentó instancia solicitando que se habiliten recursos para pagos de las obras realizadas por la sociedad Marcor, S. A., importantes, por varios conceptos, la cantidad de 636 mil 373 pesetas, que descontadas cantidades por varios conceptos, asciende a la suma de 462.610 pesetas.

La presidencia dió que no podía anticipar juicio sobre las propuestas del señor Navarro, pero sí podía hacer algunas aclaraciones. Dijo que esas cantidades no son créditos del actual Ayuntamiento, sino de Ayuntamientos anteriores.

Terminó proponiendo que el informe pase a la comisión.

Don Felipe Soto Pérez presentó escrito solicitando el pago de 3.500 «doguines» empleados en obras de pavimentación en las calles de Colón y Florida Blanca. Pasó a la comisión.

Manuel MIRAS ESCOBAR.

Manuel MIRAS ESCOBAR.

Manuel MIRAS ESCOBAR.

LEA USTED

“Heraldo de Madrid”

Periódico de tradición sinceramente democrática, es el rotativo más popular e interesante de la noche. Cuenta con un notabilísimo servicio telefónico y telegráfico, tanto de España como del extranjero. Crónicas de colaboración de firmas prestigiosas.

INFORMACION REGIONAL

CIEZA

Los Presupuestos
Se ha reunido el pleno municipal para el 1-er al señor interventor de los fondos municipales las diversas partidas de que consta el Presupuesto para el año 1931...

Graduación de Escuelas
En la misma sesión y firmado por los concejales señores Ríos, Martín-Blázquez y Guirao se leyó un escrito por el que se pide la graduación de la escuela número 2 de niños de la calle de Santa Gertrudis...

Nueva huelga?
Entre los obreros hiladores se nota cierta inquietud que hacen suponer que nos hallamos alocados a una nueva protesta de las que con grave quebranto de los intereses generales de este pueblo, suelen hacer estos obreros...

nos y lo más importante de las mismas se vienen resistiendo a cumplir los fabricantes. Siempre igual: la informalidad, la falta de seriedad y el incumplimiento de los pactos partiendo desde arriba...

Espectáculos
Salón Actualidades. - «Asfalto» de la U. F. A., interpretada por Betty Amamán y Gustavo Froelich, fué estrenada ante una numerosa y selecta concurrencia...

Para el próximo domingo está anunciada la grandiosa película «La muñequita de Viena»...

ramount, para el sábado y domingo próximos, respectivamente.
Petición de los ferroviarios
Los empleados del ferrocarril de Lorca a Baza y Aguilas, han telegrafiado al presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento...

T. S. H.
PROGRAMA PARA EL DIA 29
Madrid. - E. A. J. 7. - 424 m., 3 wk. 707,5 kiloc.

11.45.-Mediodía.-Nota de sintonía.-Calendario astronómico.-Santoral.-Recetas culinarias por don Gonzalo Avello.
12.00.-Campanadas de Gobernación.-Noticias.-Crónica-resumen de la Prensa de la mañana.-Cotizaciones de Bolsa.-Bolsa de trabajo.-Programas del día.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.-Día 29 de Noviembre de 1930.-Sábado.-Santa Iluminada, virgen.-San Saturnino, obispo.-San Demetrio y San Filomeno.-Se cierran las velaciones.
La Misa y oficio divino de la Vigilia de San Andrés, apóstol, con rito de un simple y color morado.

Vela y Alumbrado
Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.
Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde.
Día 29.-En Capuchinas.
Día 30.-En San Andrés.

En San Andrés

Fiesta religiosa

Los solemnes cultos que en honor del Santo Apóstol titular de esta parroquia, se han de celebrar en el presente año, serán los siguientes:
Hoy 29, a las tres y media de la tarde se oficiarán solemnes visperas, asistiendo el cabildo de párrocos y clero de la capital.

Confederación E. del Segura
Régimen de embalse
Volúmen del embalse del pantano de Talave, 0.000.000 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 180.835 metros cúbicos.



-Si, la habitación me gusta, pero yo la querría con gas.
-¿Con gas? ¡Ah! Si usted desea suicidarse, no le alquilaré...

Amalia Gómez de Acosta; de San José, doña Dolores Marín Blázquez; de Nuestra Señora de la Soledad, doña María Pérez de Rodríguez; de Nuestra Señora del Amor Hermoso, su asociación; de la Purísima, Hermandades del Asilo de la Purísima; de la Purísima, su asociación de Hijas y Siervas de María; y de Santa Mónica, doña Dolores Hernández, viuda de Lacárcel.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas
Cotización del día 28 en la Lonja:
Patatas, 11'00 pesetas los 50 kilos; tomates 16'00; bajoras, 40'00; chirivías 20'00; pimientos gordos, 40'00; pimientos menudos, 12'50; boniatos, 7'00; ajos secos 10'00; ajo, 20'00; cebolla seca, 8'00; cardos, 2'00.

Pescados y mariscos
Precios en la Pescadería.
Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00 atún, 5; calzón, 2'00; emperador 2'50 paje, 3'00; jibias, 3'00; calamares, 2'00 pulpos, 2'00; dorada, 3'00; mujol, 2'50 besugos, 3'00; bonito, 2'00; magres, 2'00; boga 1'20; sardina, 1'20; salmonetes, 8; boquerón, 1'00; chirente, 1'20; alacha, 0'80; lobarros, 4; bacalao 1'20; langostinos, 8; gambas 5'00; almejas, 2'00; lenguados, 10.

Pastillas Aspaime
COMPOSICION
Azúcar leche b., cinco egres., extract. regaliz, cinco egres.; extract. diacado, tres miligramos; extract. médula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentoniano, cantidad suficiente para una pastilla.

NORA RADIO
PIEMPRE DELANTE
NOVEDADES 1930/31
DE VENTA EN: FRANCISCO RIVAS, Proclamación, 17 y 19 Teléfono 2103.

LA MODA PRACTICA
ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL
LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.
Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION DE LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente

CALEFACCIONES SANEAMIENTO Y FUMISTERIA
Modernas por vapor y agua caliente. Centrales y por pilotes independientes.
Bañeras, lavabos, bidets. Inodoros, cisternas, duchas, grifería, espejos.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS

CERDOS RAQUITISMO?
Deseáis engordar vuestros cerdos mucho más rápidamente y sin temor al Raquitismo?
Unicamente lo conseguiréis usando la PROVIDINE que lo hace desaparecer.

EL SIGLO
Almacenes de ROPAS HECHA para caballero y niño
Príncipe Alfonso, n.º 40 (Trapería), frente al Café Oriental
Extenso surtido en TRAJES, GABANES, TRINCHERAS, ETC., ETC.
GRAN SASTRERIA
Precios baratísimos
Nuevo Establecimiento en Murcia

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
SE CURAN CON RAPIDEZ CON
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en Droguerías y Farmacias.
MADRES! PRESERVATIVOS
Catálogo gratis, sin enviar sello -La Discreta-, Salud, 6, Madrid

LEY DEL TIMBRE
Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:
Hasta 10 ptas. Ptas. 0.10
De 10,01 a 100 id. 0.15
De 100,01 a 250 id. 0.30
De 250,01 a 750 id. 0.60
De 750,01 a 1.200 id. 1.20
De más de 1.200 id. 2.40

EL DIABLO EN PALACIO
NOVELA HISTORICA ORIGINAL
DE
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS
PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.
Partido de Correos núm. 3.-Carabanchel Bajo, (MADRID)

viese; cuando aseguraba que la calentura había consumido un ser y que en breves días dejaría de existir, sobrevino una crisis horrible, y tras ella un completo trastorno de la razón.
Está loco el infeliz mancebo. El doctor dice que no tiene cura, y así lo creo. Tiene momentos desesperados, y pronuncia con frecuencia muchos nombres que ya podréis adivinar cuáles son. Habla de su amor; pero no dice cómo se llama la mujer a quien adora. No os puedo decir otra cosa; vive, pero loco. ¡Desdichado! ¿Qué he de hacer? No lo abandonaré, y los pocos años que me quedan de vida los dedicaré a endulzar en lo posible su triste situación. Veo por vuestra carta que ahora importa más que nunca guardar el secreto, porque si entonces hubo motivos para hacer con el desdichado lo que se hizo, con más razón hoy que desdichados e imprudencias han puesto en manos de sus enemigos su perdición. Desde que está loco he pensado que le hicimos un mal con salvarle la vida. Han sido esteriles nuestros sacrificios.

Pasó largo rato. Levantó Maldonado la cabeza, y exhaló un penoso suspiro.
-¡Loco!-exclamó.-¡Infeliz! ¿De qué le ha servido que yo lo arriesgue todo, hasta mi cabeza, para salvarle la vida? ¡Para el mundo está muerto, y para los que nos hemos compadecido de él está loco! Y siempre el recuerdo de sus amores, que fueron ignorados para todo el mundo; se le han conocido algunos, pero de mero pasatiempo. En los torneos no llevaba su empresa más que un corazón, bajo el cual decía: «Otro busca y no lo encuentra». Sólo en el último torneo, pocos días antes de su muerte, puso en su escudo un sol con las palabras: «Todo arde a mi vista»; palabras tan mal intencionadamente interpretadas por sus enemigos, que debieron contribuir no poco a su desgracia, según me aseguró Ray Gómez aquella noche fatal. Aquel sol, a creer lo que se dijo... No, es imposible, porque no hubiera profesado tan íntima y verdadera amistad al príncipe, a su mismo rival. Imposible, imposible. Volvió a meditar largo rato, y luego añadió:
-¡Desdichados!... Voy a escribir a mi buen her-

mano. Malas nuevas tengo yo también que comunicarle; desgraciadamente, mis temores no fueron vanos.
El noble comendador escribió lo siguiente:
-«Tristísimas nuevas me daís, y tristísimas os las comunico. Razón tenéis al decir que le hubiera hecho mayor beneficio con no salvarle la vida. Según el aspecto que toman los negocios, hoy sería más peligroso que nunca el que supiera que vive. La persona sobre quien os tengo hablado está ya imposibilitada hasta de respirar el aire libre, si bien continúa en su posada. Esto sucedió hace pocos días, y en ellos dicen que ha cambiado tanto, que no se le reconoce. Todo se sabe ya, y está probado con documentos que comprometen mucho, mucho al que está con vos. Suceden cosas tan extrañas, que son incomprensibles. Más que nunca es ahora peligroso nuestro secreto.
«Decís que habla de su perdido amor; yo sigo buscando a la mujer amada y no la encuentro; tened cuidado de no olvidar cualquier nombre, que pronuncie, por si esto pudiera servirnos; aunque bien pensado, si no sana de su demencia, más vale dejar a sus amigos en la creencia de que ha muerto; ya lo lloraron, y la noticia de esta segunda desgracia les causaría nuevo dolor.
«Bendigo a Dios por los sentimientos caritativos que demostráis.»
Concluida la enigmática carta, llamó a un criado y le dijo:
-Que entre ese hombre.
Un momento después se presentó un hombre de avanzada edad, pero de robustos y ágiles miembros. Su vestido participaba de la decencia del de un sirviente de algún hidalgo de provincia, y de la sencillez del de un campesino bien acomodado; así es que fácilmente se le hubiera podido tomar por lo uno o por lo otro.
-Señor- dijo saludando al comendador con profundo respeto-, espero vuestras órdenes.
-Tienes que llevar otra carta, Juan.
-Señor, mi edad y vuestras bondades me han dado algunas veces atrevimientos para entrometerme en asuntos que no son míos.
-Sabes que no te tratamos como a un criado cualquiera.

Table with weather data: Máxima a la sombra 16°0, Mínima 9°0, Evaporación en mm 0°0, Lluvia en mm 0°0

URBANOS... DIRECCION, 1130, REDACCION, 1824, ADMINISTRACION, 2845

Apartado de Correos, 54

En San Sebastián

Se celebra un Consejo de guerra contra el exministro señor Salvatella

El fiscal pide dos años de prisión

28, a las 11 n.

San Sebastián.—A las once de la mañana de hoy se celebró en Loyola, cuartel del regimiento de Infantería de Sicilia, un Consejo de guerra contra el exministro señor Salvatella por el mensaje que envió al rey el primer día que se dió a la Prensa libertad, y que reprodujo «El País Vasco».

El salón donde el Consejo había de celebrarse se vió completamente lleno de gente, especialmente de militares.

En la puerta y en los alrededores del cuartel se formó un gran grupo de automóviles.

Tal fué la expectación que este Consejo había producido que en la calle quedó muchísima gente sin poder entrar al salón.

A la hora anunciada se constituyó el tribunal que fué presidido por el comandante don Antonio Rubio.

El fiscal dió lectura al rollo. Dice en él que prosinde de juzgar el delito desde el punto de vista político, limitándose a apreciar los hechos con arreglo a la legislación, sin tener en cuenta su carácter histórico.

Agrega que se hacen apreciaciones despectivas sobre la persona del rey, atribuyéndosele el golpe de Estado y la falta del cumplimiento de la Constitución.

Continúa diciendo el fiscal que existían dudas respecto a la aplicación de dos artículos del Código Penal, según fuesen esos ataques dirigidos a él en actos de gobierno o permanente.

Lo que se advierte en ese mensaje, desde luego, sigue diciendo el fiscal, es la intención manifiesta de ofender.

Terminó la lectura pidiendo para el procesado la pena de dos años de prisión y la multa de cinco mil pesetas.

Informe de la defensa

Seguidamente dió comienzo a su discurso de defensa el señor Moreno Muñoz, el cual dijo que aceptaba esta defensa porque le constaba que no existía delito.

Desde luego, como ha dicho perfectamente el fiscal, tiene este asunto un aspecto histórico que corresponde a la historia juzgar.

Vosotros vais a hacer justicia, pero tened en cuenta que también la historia os la hará a vosotros.

Encuentra desproporcionadas las conclusiones del fiscal.

Respecto a la aportación de pruebas dice que si ellas habían de ser recortes de Prensa, discursos en Capitanías generales y en Embajadas, que no hacían falta por ser ya demasiado conocidas de todos.

Refiriéndose al código que se ha de aplicar dice que pertenece a la época de la dictadura, que fué implantado por un decreto, sin tener en cuenta que existe otro con todas las circunstancias que la ley determina.

Dice que ese Código ha sido aplicado en todos los casos, con solo dos excepciones; el de Balleas y éste.

Por eso ruega al tribunal que como hombres de honor, que deliberen a solas con su conciencia.

El fiscal, agrega el defensor solo ha leído unos párrafos del manifiesto que truncados parecen delictivos.

Yo leeré otros que él dejó sin leer y que creo necesarios para la sustanciación de este asunto.

El defensor da lectura a varios párrafos del manifiesto, entre ellos el que se refiere a la idea de que los españoles aplaudirán otra política que venga a sustituir a la de la dictadura.

El acto que ha cometido el señor Salvatella es desusado, pero no va contra el rey.

Recuerda su actuación de Gobierno y las últimas horas vividas en los acontecimientos del año mil novecientos veintitres.

El discurso de la defensa causa gran admiración por lo acertado y lo contundente de los razonamientos alegados en favor del señor Salvatella.

Terminada la visita, el presidente del Tribunal preguntó al señor Salvatella si tenía algo que alegar.

El exministro se puso de pie, diciendo que sí quería hablar.

Empezó diciendo que nada tendría que añadir a las manifestaciones hechas por su defensor, sino unas palabras de agradecimiento por la defensa que de él había hecho.

Realizó los primeros actos de mi vida política como adversario de la monarquía y ni mis actos ni mis palabras en el parlamento dieron lugar a ser molestado por personas ni por instituciones.

Defendí mis convicciones contra la de mis contrarios.

Un día serví a la monarquía, según unos para medrar; pero ingresar en la corriente de unos partidos que lo tenían todo, no era precisamente para ello, sino para todo lo contrario.

Pasé a la monarquía y en ella hice cuanto pude; la defendí, goberné alguna que otra vez, con toda mi buena voluntad, y cuando llegó la noche del trece de septiembre dije a mis amigos: Podemos ir a casa con la tranquilidad de que no hemos hecho a nadie derramar una lágrima.

Desde aquel momento, aun con la indignación que la situación política me producía, me retiré y estuve en silencio durante siete años. Pero al conocer todo aquello que el pueblo dió por bien destruido, hablé sin pensar en los preceptos fríos y rígidos de las leyes.

Creí que la vida política necesitaba una nueva marcha y así me expresé.

Eso es lo que quise decir. Me repugna hablar de mí mismo, pero me encuentro en unos momentos que para mí son solemnes y trascendentales en mi vida y he de hacerlo.

Soy un hombre honrado. Desde la extrema derecha a la extrema izquierda admito comparación con cualquiera que se precie de serlo.

A los treinta y dos años era jefe de un numeroso grupo parlamentario; a los treinta y seis, ministro y jamás aproveché estas situaciones que la vida política me brindaba para beneficio mío, ni de ninguno de mi familia, ni de mi propio bufete.

El señor Salvatella terminó diciendo en elocuentes párrafos dirigiéndose al Tribunal que obrara en justicia, que cuando de tal modo se procede, en la pena se saborea la belleza.

Terminadas las palabras del señor Salvatella, el Tribunal se retiró a deliberar para dictar sentencia.

Esta no será hecha pública hasta que la conozca el capital general.

Letras de luto

Por encargo de la afligida esposa, hijos, hermanos entre ellos nuestros amigos el floricultor don Carmelo y don Fernando Barba Martínez, y de más familia del que fué nuestro también amigo don Antonio Barba Martínez, damos las gracias o cantos les han acompañado en su pena y han asistido a su entierro y funeral.

Respetamos nuestro pésame.

EN SEVILLA

Se hunde el salón central del Pabellón de Arte Antiguo de la Exposición Ibero Americana

29, a la 1 md.

Sevilla.—Se ha hundido la techumbre del salón central del pabellón de Arte Antiguo de la Exposición Ibero Americana.

La techumbre arrastró la terraza y la galería, quedando todo sobre el piso principal convertido en un montón de escombros.

Poco después de ocurrida la desgracia, acudieron el arquitecto municipal, el jefe de bomberos con una brigada, procediendo a descombrar para evitar nuevos hundimientos.

La causa del derrumbamiento ha sido el haber flojeado uno de los muros centrales.

Al lugar de la desgracia acudieron millares de personas, las cuales lamentan lo sucedido en el palacio mudejar.

La guardia municipal ha rodeado el edificio para impedir que las gentes se aproximen en evitación de desgracias que pudieran suceder si se producen nuevos hundimientos.

Como sucedió el hundimiento

A las cuatro de la madrugada sobrevino el hundimiento que ha destruido toda la techumbre del salón central del palacio.

En el edificio solo vivían el guarda y su mujer, pero estos tenían sus habitaciones en un lugar apartado del sitio donde se produjo el hundimiento.

El guarda dió aviso inmediatamente a las autoridades las que sin pérdida de tiempo se presentaron dando instrucciones.

El hundimiento ha destruido el gran artesonado del salón y gran número de adornos de bastante valor.

Hasta que no empiecen los trabajos de descombrar no se puede calcular aproximadamente el valor de los daños que el hundimiento ha producido.

Por ahora parece que el resto del edificio no amenaza ruina, pues no presenta grieta alguna.

El alcalde se propone arbitrar recursos a fin de que empiecen enseguida las obras de reparación.

El arquitecto cree que el hundimiento se ha producido por haberse desprendido una vigueta triangular la cual ha arrastrado a las transversales.

En este salón se han celebrado muchísimas fiestas durante la Exposición, especialmente Congresos.

Con motivo del hundimiento del salón central se recuerda que antes de inaugurarse la Exposición se produjo en los sótanos una inundación por haberse desbordado el Guadalquivir, habiéndose tenido que apuntalar el edificio.

Los temporales

En Tarragona llueve copiosamente

29, a la 1 md.

Tarragona.—Continúa el fuerte Levante que tiene el cielo cubierto de nubes.

Ayer estuvo lloviendo casi todo el día, cayendo también algún granizo.

Esta mañana continuaba lloviendo.

El mar está agitado, habiendo tenido que buscar refugio en el puerto varios vapores entre ellos el «Estrella».

A la una de la tarde el mar continuaba encrespado, habiendo tenido que regresar varios pesqueros a quienes el temporal sorprendió en alta mar.

Una tromba alcanzó al «Antonio II» destruyéndolo.

Algunas embarcaciones salieron en su auxilio, pudiendo recoger a seis naufragos.

Uno de los hombres de la dotación que se encontraba en la bodega, fué extraído, pero falleció antes de llegar a tierra.

En Barcelona

Barcelona.—Reina un imponente temporal de Levante. La fuerza de las olas ha roto

las amarras de algunas embarcaciones.

Las olas son tan imponentes que llegan a los muros del dique de Levante.

A la una menos cuarto de la tarde, en la bocana del puerto una tromba hizo zozobrar la embarcación «María del Carmen».

Forasteros, Murcianos, sombreros de marcas, único BELMAR

Advertisement for ESTRENIMIENTO GRANOS DE SALUD DEL D'FRANCK, featuring an image of a person and text describing the product as a healthy and economical remedy.

Suscribase a EL LIBERAL DOS EDICIONES DIARIAS



EL PARISIEN EN EL CAMPO.—¡Ni un urbano!... No sé si tendré derecho a cruzar.

Los gajes de la pluma

Un periodista condenado por un artículo

29, a la 1 md.

Bilbao.—El redactor de «El Liberal», de Bilbao, don Teodoro Mendive, ha sido condenado a tres meses por haber escrito un artículo humorístico titulado «Un nuevo prodigio en Limpías».

La condena está basada en el artículo doscientos setenta y cuatro del Código de la dictadura.

El sumario se ha instruido a instancia de parte, aunque se ignora aún qué persona ha sido la que presenta la demanda.

Esperando al «Do X»

29, a la 1 md.

Cádiz.—En Construcciones Aeronáuticas se están haciendo los preparativos necesarios para recibir al «Do X» que tiene anunciada su llegada.

Hasta ahora no se sabe qué día llegará, pues las actuales lluvias ha impedido que salga del lugar donde se encuentra en la actualidad.

Se calcula que dentro de tres días llegará a esta capital.

En el aparato vendrán los aviadores españoles Ortiz, Echagüe y Gallarza.

Se asegura que el «Do X» pintará el casco y las alas en esta población y hará acopio de gasolina.

El ayuntamiento tiene el propósito de obsequiar a los tripulantes.

En Viena aterriza un aparato de Los Alcazares

29, a la 1 md.

Vélez Rubio.—Hoy ha aterrizado violentamente en el sitio denominado Viena un aparato marcado con el número 98, que procedente de Los Alcazares se dirigía a Madrid.

Los aviadores resultaron ilesos.

Llega a Santander un vagón con un millón de libras

29, a la 1 md.

Santander.—En un vagón convenientemente custodiado, ha llegado un millón de libras esterlinas que han sido depositadas a presencia de la guardia civil, en el vapor «Orta» que saldrá con rumbo a Inglaterra.

Un fenómeno curioso

En París ha llovido barro

29, a las 3 md.

París.—A las cinco de la madrugada de ayer, deseargo sobre una parte de París una nube de barro.

El singular fenómeno fué presenciado por pocas personas que a esa hora se encontraban en los barrios extremos de la parte norte de la ciudad.

El Negociado Meteorológico de París ha explicado el fenómeno del modo siguiente: Dice que cuando el aire es seco y pasa por lugares también secos, como el desierto de Sahara, por ejemplo, se levantan grandísimas nubes de polvo que se elevan a alturas considerables.

Allí se amasan con el vapor de agua y se produce el fenómeno que París ha visto en la madrugada pasada.

Se supone que esta nube de polvo que ha hecho llover barro en París procede del Sahara.

Investidura de un doctor

29, a la 1 md.

Alcalá de Henares.—Hoy se trasladaron a Alcalá de Henares los elementos de la comisión del Centenario de la Facultad de Farmacia con objeto de imponer la investidura de doctor adon Joaquín Más Guindal.

El acto fué presidido por el ministro de Instrucción pública, el que tenía a su derecha al rector de la Universidad y a su izquierda al decano de la facultad de Farmacia.

Investigaciones sin trascendencia

El primer pasajero aéreo

Un diario de Estocolmo ha descubierto que el primer pasajero aéreo en Suecia fué un gato.

El animal fué ascendido el 17 de septiembre de 1784 en el primer globo que se soltó en Suecia.

El globo fué construido en esta capital por el profesor de física señor Wilcke y por el barón Goeran Karl Silverhjelm, estaba hecho de un satén tejido especialmente con una capa delgada del solución de goma.

El gas con que se llenó este globo, de doce pies, se produjo con limaduras de hierro, agua y una solución de vitriolo. La salida fué un acontecimiento memorable, pues asistieron el rey, los miembros de la familia real, muchos ministros extranjeros y los altos dignatarios de la corte.

Lo difícil era encontrar un pasajero para la estrecha barquilla; pero pronto se allanó cogiendo un gato descaeruido y colocándose en ella, con una certa rogando al que lo encontraba que se pusieran en comunicación con la Academia sueca de Ciencias en Estocolmo.

La reina cortó la última cuerda

Advertisement for FLIT insecticide, featuring an image of a person and text describing its effectiveness against insects.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

Kiosco de Urquinaona, en la Plaza de Urquinaona, frente a la estación del Metro.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

LORCA. Canalejas, 62. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá.

Para Combatir La INDIGESTION

Si después de las comidas se experimenta una sensación de flatulencia, hinchazón desagradable u otro malestar estomacal, hay que combatirlo en el momento inicial y no debe esperarse a que desaparezcan tales síntomas, ya que dolencias digestivas consecuencia del exceso de acidez que por sus perniciosos efectos merecen ser vigilados. Tal hiperacidez no solamente interrumpe la digestión, sino que provoca fermentaciones en los alimentos e inflamaciones de los delicados epitelios del estómago. El descenso del tratamiento oportuno puede provocar ulceraciones lamentables. Para evitar tales molestias y conseguir un alivio inmediato tómese un poco de Magnesia Bisurada después de las comidas o cuando se sienta el dolor. Su poder neutralizador bastará para combatir instantáneamente la hiperacididad y sus efectos secundarios, evitando además las eructaciones ácidas. Tan poderoso alcalinizante protege las táncas del tramo digestivo y suprime las irritaciones de sus epitelios. Hay que combatir los primeros síntomas del dolor tomando la Magnesia Bisurada cuya benéfica acción impedirá la gravedad de la dolencia que de lo contrario podría llegar a hacerse crónica.

LA MAGNESIA BISURADA

es el remedio soberano contra LA DISPEPSIA, GASTRITIS, FLATULENCIA, GASES, ACEDIAS e INDIGESTIONES.

Large advertisement for AIGLON AUTO-OIL, featuring an image of the oil can and text promoting its benefits for engines and saving time and money.